



ACTA DE INICIO

CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO N°:	VF-CT 08-2025
OBJETO:	Mantenimiento de los equipos institucionales: Mantenimiento de cámaras, video beam, regulador UPS y cabina de sonido
CONTRATISTA:	ELECTRONICAS VIMAR S.A.S.
CEDULA O NIT:	901224177-5
VALOR INICIAL:	Tres Millones Ochocientos Diecinueve Mil Novecientos Pesos m/l. (\$ 3,819,900)
PLAZO INICIAL:	40 días contados a partir de la suscripción del contrato y sin superar la vigencia fiscal
SUPERVISOR:	Carlos Alberto Mazo Loaiza
CEDULA O NIT DEL SUPERVISOR:	71,648,501
FECHA DE INICIO:	12 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 de julio de 2025

En el municipio de Medellín (Ant), a los 12 días del mes de junio del año 2025, en las instalaciones del plantel educativo, se reunieron en su calidad de supervisor designado para la ejecución del contrato a Carlos Alberto Mazo Loaiza actuando en calidad de ordenador(a) del Gasto de la I.E. VILLA FLORA con NIT. 811.020.911-2 y quién para los efectos jurídicos del presente acto se denominará EL SUPERVISOR y Darley Adrian Alzate Suárez actuando en calidad de representante legal de ELECTRONICAS VIMAR S.A.S. con NIT. 901224177-5 se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Se precisa en este acto que para el inicio se verificó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y presentación de soportes solicitados previamente para la suscripción del contrato.

En constancia, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en el municipio de Medellín (Ant), el día jueves 12 de junio del año 2025.

EL SUPERVISOR,

Carlos Alberto Mazo Loaiza
CC. 71,648,501
Ordenador del Gasto

EL CONTRATISTA,

Darley Adrian Alzate Suárez
CC. 3,539,923
Representante legal
ELECTRONICAS VIMAR S.A.S.
NIT 901224177-5